Respuesta observaciones
-Convocatoria Publica No 001-2025-

La Red de Salud del Centro E.S.E., en atención a lo establecido en el Manual de Contratación de la Red de Salud Centro E.S.E., adoptado mediante la Resolución No. 1-15-1015-2024 del 29 de octubre de 2024, el Estatuto de Contratación de la entidad, adoptado mediante el Acuerdo No. 086-2024, los términos de condiciones y el cronograma del proceso de selección cuyo objeto es: "ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL PUESTO DE SALUD DE AGUABLANCA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA RED DE SALUD CENTRO E.S.E., EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO 'APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD – LEY 100 DE 1993', DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN 1984 DE 2004." , se permite dar respuesta a las observaciones presentadas a través de la plataforma SECOP II, respecto a los requisitos de los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 001-2025, cuyo plazo para su presentación vencía el día 17 de junio de 2025 a las 4:00 p.m.

1. **Observación presentada por GM INGENIERÍA Y CONCRETO S.A.S.**
 Fecha: 16 de junio de 2025
 Usuario: Wilmar Andrés Goyeneche Montoya
 Referencia: CO1.MSG.8036294
 Contenido de la observación: Se solicita considerar la aceptación de especializaciones como Gerencia de Proyectos, Gerencia de Obras o Gerencia de Infraestructura para el cargo de Director de Obra.



Detalles de mensaje

Referencia interna:	convocatoria publica 001-2025
Descripción del proceso	OBRA IPS AGUABLANCA
De:	GM INGENIERIA Y CONCRETO SAS
Usuario:	Wilmar Andres Goyeneche Montoya
Fecha:	1 día de tiempo transcurrido *(16/06/2025 11:49:01 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.8036294
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	Observación personal solicitado

Texto de mensaje

Cordial saludo,

Respetuosamente solicitamos a la entidad evaluar la posibilidad de ampliar los requisitos establecidos para el perfil del director de obra, permit iendo que se admita como válida la especialización en Gerencia de Proyectos, Gerencia de Obras o Gerencia de Infraestructura. Esta solicitud tiene como propósito evitar restricciones innecesarias en el proceso de selección y promover la participación de un mayor número de profesio nales idóneos que, por su formación y experiencia, pueden desempeñar eficientemente el rol requerido.

Gracias

Respuesta:
La entidad agradece el interés manifestado por el proponente. No obstante, una vez revisada la solicitud, se considera mantener el requisito establecido en los pliegos en cuanto a la especialización exigida, dado que el objeto del contrato tiene un alto componente técnico operativo y se requiere garantizar que el Director de Obra tenga una formación directamente relacionada con la gestión de obras civiles. Por tanto, no se accede a modificar este requisito.

2. **Observación presentada por SEGURA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN S.A.S.**
 Fecha: 17 de junio de 2025 – dentro del término establecido
 Usuario: Patricia Gutiérrez
 Referencia: CO1.MSG.8041016
 Contenido de la observación: Se solicita que, para el cargo de Director de Obra, se admita como formación equivalente un título de Magíster en Administración de Empresas (MBA), acompañado de experiencia certificada en ejecución y dirección de obras.

Respuesta observaciones
-Convocatoria Publica No 001-2025-

Detalles de mensaje

Referencia interna: convocatoria publica 001-2025
Descripción del proceso OBRA IPS AGUABLANCA
De: SEGURA CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.
Usuario: Patricia Gutierrez
Fecha: 9 horas de tiempo transcurrido *(17/06/2025 7:38:59 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8041016
Tipo de mensaje: Observaciones
Asunto: Observación al requisito habilitante para el cargo de Director de Obra

Texto de mensaje

Buenos dias

Nos permitimos respetuosamente presentar la siguiente observación al pliego de condiciones, en relación con el requisito habilitante para el cargo de Director de Obra:

Actualmente, se establece que el Director de Obra debe ser un ingeniero civil o arquitecto con especialización en gerencia de obras y mínimo 15 años de experiencia profesional. S olicitamos que se considere admitir como equivalente para este requisito un título de magíster en administración de empresas (MBA), cuando el profesional propuesto acredite ser i ngeniero civil con más de 15 años de experiencia en ejecución y dirección de obras civiles.

Esta solicitud se fundamenta en que el título de magíster en administración de empresas proporciona una formación integral en gestión, planeación, liderazgo, control y toma de deci siones, competencias clave para la dirección eficiente de proyectos de obra. A esto se suma que el profesional propuesto cuenta con una trayectoria comprobada en la ejecución de obras, lo cual garantiza el conocimiento técnico requerido.

La inclusión del título de magíster como formación equivalente permitiría ampliar la participación de profesionales altamente calificados y no desmejora, en ningún caso, los niveles de competencia exigidos para el desarrollo exitoso del proyecto.

Agradecemos de antemano la atención a esta observación y quedamos atentos a su amable consideración.

RODOLFO SEGURA

Representante Legal

SEGURA CONSLTORIA Y CONSTRUCCION SAS

Respuesta:
La entidad agradece su observación y considera pertinente el análisis realizado. No obstante, teniendo en cuenta que el Director de Obra deberá liderar aspectos técnicos especializados directamente relacionados con la ejecución de obras, se ha estimado necesario mantener la exigencia de una especialización en gerencia de obras. El título de MBA, si bien representa un valor agregado en capacidades gerenciales, no reemplaza la especificidad técnica que se requiere en el marco del presente proyecto.

3. **Observación presentada por OMEKA INGENIERÍA S.A.S.**

Fecha: 18 de junio de 2025 (11:09 a.m.)
Usuario: Karen Sofía Ome Carvajal
Referencia: CO1.MSG.8050101
Contenido de la observación: Se presenta una observación relacionada con el Director de Obra.

Detalles de mensaje

Referencia interna: convocatoria publica 001-2025
Descripción del proceso OBRA IPS AGUABLANCA
De: OMEKA INGENIERIA SAS
Usuario: KAREN SOFIA OME CARVAJAL
Fecha: 3 horas de tiempo transcurrido *(18/06/2025 11:09:08 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.8050101
Tipo de mensaje: General
Asunto: OBSERVACION DIRECTOR DE OBRA

Anexos

Documento	Nombre del documento	
ESE CENTRO OBSERVACION.pdf	ESE CENTRO OBSERVACION.pdf	Detalle

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Texto de mensaje

Respuesta observaciones
-Convocatoria Publica No 001-2025-

Respuesta:
La observación fue presentada de manera extemporánea**,** fuera del plazo previsto en el cronograma del proceso (hasta el 17 de junio de 2025 a las 4:00 p.m.), por lo cual no es posible su análisis ni modificación del pliego con base en dicha solicitud. La entidad se acoge estrictamente a los términos establecidos en el cronograma oficial del proceso.

Sin perjuicio de lo anterior, se agradece la participación y el interés demostrado por los oferentes.

NANCY JOHANNA DEAZA HERNANDEZ
GERENTE (E)

KELLY JOHANNA ANGULO MARÍN
JEFE OFICINA JURÍDICA

Proyectó:. Daniela Restrepo- Agremiada AGESOC